CONSORCIO R&C
NIT: 901.776.504 – 9
CTO 4762 DE 2023
SAN AGUSTIN Y ISNOS -HUILA

CAMINOS COMUNITARIOS
DE LA PAZ TOTAL.
INVIAS – DPTO HUILA

Neiva, 29 de diciembre de 2023. INVIAS.HUI.INT - 001

Señores:
Ing. WILDER ORLEY SALAZAR
Supervisor Interventoría – INVIAS HUILA
Dirección: Cra 5 No. 18 – 19 Neiva.
Correo: jmortega@invias.gov.co

C.C. Ing. Jesús Eduardo Rincón Silva
Director Territorial – INVIAS HUILA
Dirección: Cra 5 No. 18 – 19 Neiva.
Correo: jerincon@invias.gov.co

C.C. INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
Patricia Inés Morales Padrón
Subdirección de vías regionales – Grupo de Atención y Relacionamiento Ciudadano
Correo: atencionciudadano@invias.gov.co
Teléfono: 3770600 Ext: 1155 -1158
Dirección: Calle 25G # 73B-90 local 103 Complejo empresarial Central Point – Bogotá D.C.

REFERENCIA: Contrato de interventoría 4762 de 2023, cuyo Objeto es INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DE LOS MUNICIPIOS DE SAN AGUSTIN E ISNOS EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA"

Asunto: Prorroga contrato de Interventoría 4762 de 2023.

Respetuoso saludo.

Por medio de la presente me permito solicitar la suspensión al contrato de interventoría de la referencia, el cual se reanudará el día 18 de enero de 2024 teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Que teniendo en cuenta la época decembrina se han presentado inconvenientes en la consecución y disponibilidad de mano de obra no calificada y calificada de la comunidad para ser vinculado al proyecto, así como la disponibilidad de entrega de materiales por parte de los proveedores, razones por las cuales los rendimientos de obra disminuyen por lo cual aumentan los plazos en la ejecución del contrato.

Que se realizó la suspensión de los siguientes convenios a cargo:

- Suspensión No. 01 de fecha 29/12/2023 al Convenio No. 3596 de 2023 con la ASOCIACION MUNICIPAL DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DE SAN AGUSTIN DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, el cual se reanudará el día 18 de enero de 2024.

- Suspensión No. 01 de fecha 29/12/2023 al Convenio No. 4818 de 2023 con la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE ESTRECHO DE OBANDO DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA el cual se reanudará el día 18 de enero de 2024.

- Suspensión No. 01 de fecha 29/12/2023 al Convenio No. 3413 de 2023 con la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA VILLA FATIMA DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA el cual se reanudará el día 18 de enero de 2024.

- Suspensión No. 01 de fecha 29/12/2023 al Convenio No. 4727 de 2023 con la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA INSPECCION DE PUERTO QUINCHANA DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA el cual se reanudará el día 18 de enero de 2024.

- Suspensión No. 01 de fecha 28/12/2023 al Convenio No. 3991 de 2023 con la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BAJO JUNIN DEL MUNICIPIO DE ISNOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA el cual se reanudará el día 18 de enero de 2024.

Muchas gracias por su atención y colaboración a la presente.

Atentamente,



VICTOR GUILLERMO RODRIGUEZ RAMIREZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA